INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE N° 81/2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAÍS"

CONTRATO N° 027/2022

INELEC S.A.

ID: 399.782

AÑO 2022

CONTRATO Nº 027/2022

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAÍS, SUSCRITO CON LA FIRMA INELEC S.A.

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto - Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes Nº 537/58, Nº 430/73, Nº 1.286/87 y Nº 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo **Nº 4975/2021**; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. Nº 4.216.070**, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Rodney Samuel Alcaraz Benítez, con C.I. Nº 2.278.111**, ambos conforme a la Resolución C.A. Nº 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **INELEC S.A.**, con **RUC Nº 80026826-1**, domiciliada en la calle Tte. Rojas Silva Nº 1284 (Aunción – Paraguay), representada por el Señor **José Grau Razola, con C.I. Nº 920.372**, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 20, de fecha 24 de junio de 2019, pasada ante la Escribana Jacqueline Riquelme Escudero, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAÍS", el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente es la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAÍS", cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato.-
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones.-
c) Los Datos Cargados en el SICP.-
d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, programa de suministros.-
e) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
f) Resolución de Adjudicación C.A. Nº 004-025/2022, de fecha 19 de enero de 2022, y su respectiva notificación.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes y Servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

José Grau
INELEC S.A.

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37° Inc. a) de la Ley Nº 2051/03].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 112/2022, de fecha 21 de febrero de 2022, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 399.782.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley Nº 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 81/2021**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. Nº 069-018/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 004-025/2022, de fecha 19 de enero de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 4.000.000.000.- (Guaraníes cuatro mil millones), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes y servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

LOTE Nº 2 "ÁREA INTERIOR"

MONTO MÍNIMO	**G. 2.000.000.000 C/IVA**
MONTO MÁXIMO	**G. 4.000.000.000 C/IVA**

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
1	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 14 Paradas	Unidad	Evento	1	4.950.000	4.950.000
2	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 12 Paradas	Unidad	Evento	1	4.400.000	4.400.000
3	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 9 Paradas	Unidad	Evento	1	3.630.000	3.630.000
4	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 8 Paradas	Unidad	Evento	1	3.850.000	3.850.000
5	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 7 Paradas	Unidad	Evento	1	3.080.000	3.080.000
6	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 5 Paradas	Unidad	Evento	1	2.530.000	2.530.000
7	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 3 Paradas	Unidad	Evento	1	1.925.000	1.925.000
8	80111613-9999	Servicio técnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 2 Paradas	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Hugo Enrique Aranda Gerente de Abastecimiento y Logística

José Grau

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Miguel Blanco Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
Servicio de Provisión de obra para Mantenimiento Preventivo							
9	72154010-001	Provisión de Cuadro de Control Electrónico hasta 10KW	global	Evento	1	53.500.000	53.500.000
10	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Cuadro de Control Electrónico hasta 10KW	global	Evento	1	9.350.000	9.350.000
11	72154010-001	Provisión de Cuadro de Control Electrónico hasta 30KW	global	Evento	1	98.000.000	98.000.000
12	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Cuadro de Control Electrónico hasta 30KW	global	Evento	1	14.000.000	14.000.000
13	72154010-001	Provisión de Sistema de Sensores	Unidad	Evento	1	792.000	792.000
14	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Sistema de Sensores	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
15	72154010-001	Provisión de Botoneras, Indicadores y pulsadores de Cabina.	global	Evento	1	19.250.000	19.250.000
16	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Botoneras, Indicadores y pulsadores de Cabina.	global	Evento	1	3.850.000	3.850.000
17	72154010-001	Provisión de Botoneras de Piso	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
18	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Botoneras de Piso	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
19	72154010-001	Provisión de Señalización de Pisos	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
20	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Señalización de Pisos	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
21	72154010-001	Provisión de circuito Eléctrico por parada	Unidad	Evento	1	935.000	935.000
22	80111613-9999	Mano de Obra de instalación del circuito Eléctrico por parada	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
23	72154010-001	Provisión de Sistema Operador Automático de Puerta Cabina y Hojas	global	Evento	1	12.540.000	12.540.000
24	80111613-9999	Mano de Obra de instalación del Sistema Operador Automático de Puerta Cabina y Hojas	global	Evento	1	3.410.000	3.410.000
25	72154010-001	Provisión de Puertas de Piso Automáticas	global	Evento	1	9.460.000	9.460.000
26	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Puertas de Piso Automáticas	global	Evento	1	2.750.000	2.750.000
27	72154010-001	Provisión de guiadores de puerta	Unidad	Evento	1	341.000	341.000
28	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de guiadores de puerta	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
29	72154010-001	Provisión de Alarma de Emergencia	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
30	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Alarma de Emergencia	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
31	72154010-001	Provisión de Sintetizador de Voz	Unidad	Evento	1	2.420.000	2.420.000
32	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Sintetizador de Voz	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
33	72154010-001	Provisión de sistema bomberos	Unidad	Evento	1	550.000	550.000

CONTRATO N° 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
34	80111613-9999	Mano de Obra de Mantenimiento y reparación de sistema bomberos	Unidad	Evento	1	1.144.000	1.144.000
35	72154010-001	Provisión de Sistema Supervisor Remoto A6X sin PC	global	Evento	1	20.900.000	20.900.000
36	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Sistema Supervisor Remoto A6X sin PC	global	Evento	1	3.960.000	3.960.000
37	72154010-001	Provisión de Luces de Emergencias	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
38	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Luces de Emergencias	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
39	72154010-001	Provisión de Cabina hasta 800 Kg	global	Evento	1	31.900.000	31.900.000
40	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Cabina hasta 800 Kg	global	Evento	1	13.750.000	13.750.000
41	72154010-001	Provisión de Cabina hasta 1600 Kg	global	Evento	1	48.950.000	48.950.000
42	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Cabina hasta 1600 Kg	global	Evento	1	16.500.000	16.500.000
43	80111613-9999	Mano de Obra de reparación y trabajos de Obras Civiles por parada	global	Evento	1	7.000.000	7.000.000
44	72154010-001	Provisión de Seguridad de Puertas	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
45	80111613-9999	Servicio de instalación de Seguridad de Puertas	Unidad	Evento	1	451.000	451.000
46	72154010-001	Provisión de Sistema de Control de Maniobras	global	Evento	1	42.000.000	42.000.000
47	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Sistema de Control de Maniobras	global	Evento	1	7.000.000	7.000.000
48	72154010-001	Provisión de Cabos de Cabina	metro lineal	Evento	1	55.000	55.000
49	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Cabos de Cabina	metro lineal	Evento		35.000	35.000
50	72154010-001	Provisión de Cabos del Regulador de Velocidad	metro lineal	Evento	1	42.000	42.000
51	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Cabos del Regulador de Velocidad	metro lineal	Evento	1	28.000	28.000
52	72154010-001	Provisión de cabos de contrapeso	metro lineal	Evento	1	56.000	56.000
53	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de cabos de contrapeso	metro lineal	Evento	1	35.000	35.000
54	72154010-001	Provisión de Poleas de tracción	global	Evento	1	12.500.000	12.500.000
55	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Poleas de tracción	global	Evento	1	4.200.000	4.200.000
56	80111613-9999	Mano de Obra de rectificación de Polea de Tracción	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
57	72154010-001	PROVISIÓN DE FUENTE OPERADOR DE PUERTA FERM-VF	Unidad	Evento	1	4.950.000	4.950.000

CONTRATO Nº 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
58	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de FUENTE OPERADOR DE PUERTA FERM-VF	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
59	72154010-001	PROVISIÓN DE CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
60	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
61	72154010-001	PROVISIÓN DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
62	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de PROVISIÓN DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
63	72154010-001	PROVISIÓN DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE PUERTA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
64	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de PROVISIÓN DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE PUERTA	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
65	72154010-001	PROVISIÓN DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	Evento	1	605.000	605.000
66	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de PROVISIÓN DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	Evento	1	198.000	198.000
67	72154010-001	PROVISIÓN DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	Evento	1	693.000	693.000
68	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de PROVISIÓN DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	Evento	1	143.000	143.000
69	72154010-001	PROVISIÓN DE GUIADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.540.000	1.540.000
70	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de GUIADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
71	72154010-001	PROVISIÓN DE GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	Evento	1	1.540.000	1.540.000
72	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
73	72154010-001	PROVISIÓN DE INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
74	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	Evento	1	286.000	286.000
75	72154010-001	PROVISIÓN DE INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	Evento	1	3.410.000	3.410.000
76	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
77	72154010-001	PROVISIÓN DE SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	Evento	1	605.000	605.000

CONTRATO Nº 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
78	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
79	72154010-001	PROVISIÓN DE BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
80	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
81	72154010-001	PROVISIÓN DE BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
82	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
83	72154010-001	PROVISIÓN DE PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
84	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
85	72154010-001	PROVISIÓN DE PLACA DE LLAMADA DE PISO	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
86	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de PLACA DE LLAMADA DE PISO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
87	72154010-001	PROVISIÓN DE INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
88	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	Evento	1	66.000	66.000
89	72154010-001	PROVISIÓN DE INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
90	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	Evento	1	66.000	66.000
91	72154010-001	PROVISIÓN DE VENTILADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
92	80111613-9999	Mano de Obra de reparación de VENTILADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
93	72154010-001	PROVISIÓN DE CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	Evento	1	1.232.000	1.232.000
94	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
95	72154010-001	PROVISIÓN DE TRANSFORMADOR	Unidad	Evento	1	2.750.000	2.750.000
96	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de TRANSFORMADOR	Unidad	Evento	1	561.000	561.000
97	72154010-001	PROVISIÓN DE BARRERA INFRARROJA	Unidad	Evento	1	4.200.000	4.200.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Hugo Enrique Arandia Gerente de Abastecimiento y Logística

José Grau

CONTRATO Nº 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
98	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de BARRERA INFRARROJA	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
99	72154010-001	PROVISIÓN DE LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
100	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
101	72154010-001	PROVISIÓN DE FUENTE RECTIFICADORA	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
102	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE RECTIFICADORA	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
103	72154010-001	PROVISIÓN DE RULEMAN DE POLEA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
104	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RULEMAN DE POLEA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.530.000	1.530.000
105	72154010-001	PROVISIÓN DE VARIADOR DE 22 KW	Unidad	Evento	1	35.000.000	35.000.000
106	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalación de VARIADOR DE 22 KW	Unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000
107	72154010-001	PROVISIÓN DE VARIADOR DE 11 KW	Unidad	Evento	1	21.000.000	21.000.000
108	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalación de VARIADOR DE 11 KW	Unidad	Evento	1	4.200.000	4.200.000
109	72154010-001	PROVISIÓN DE VARIADOR INTEGRADO	Unidad	Evento	1	28.000.000	28.000.000
110	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalación de VARIADOR INTEGRADO	Unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000
111	72154010-001	PROVISIÓN DE VARIADOR 30 KW	Unidad	Evento	1	55.990.000	55.990.000
112	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalación de VARIADOR 30 KW	Unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000
113	72154010-001	PROVISIÓN DE CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
114	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
115	72154010-001	PROVISIÓN DE RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	Evento	1	970.000	970.000
116	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	Evento	1	198.000	198.000
117	72154010-001	PROVISIÓN DE FUENTE DE FRENO	Unidad	Evento	1	950.000	950.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Enrique Aranda
Gerente de Abastecimiento y Logística

José Grau
INELEC S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Víctor Ramón Ayala
Presidente
Consejo de Administración

CONTRATO Nº 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
118	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE DE FRENO	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
119	72154010-001	PROVISIÓN DE FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
120	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
121	72154010-001	PROVISIÓN DE RESISTOR FRENADO	Unidad	Evento	1	3.630.000	3.630.000
122	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RESISTOR FRENADO	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
123	72154010-001	Mano de Obra de reparación de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	3.500.000	3.500.000
124	80111613-9999	Mano de Obra de reparación de puerta de piso	Unidad	Evento	1	3.500.000	3.500.000
125	72154010-001	Provisión de mecanismo de rampa de puerta cabina	Unidad	Evento	1	3.410.000	3.410.000
126	80111613-9999	Mano de Obra de reparación o cambio de mecanismo de rampa de puerta cabina	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
127	72154010-001	Provisión de luces LED de cabina	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
128	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de luces LED de cabina	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
129	80111613-9999	Mano de Obra de reparación de mecanismo limitador de velocidad	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
130	72154010-001	Provisión de excéntrico de puerta	Unidad	Evento	1	360.000	360.000
131	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de excéntrico de puerta	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
132	72154010-001	Provisión de polea apertura puerta	Unidad	Evento	1	341.000	341.000
133	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de polea apertura puerta	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
134	72154010-001	Provisión de tranca de puerta de piso	Unidad	Evento	1	1.760.000	1.760.000
135	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de tranca de puerta de piso	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
136	72154010-001	Provisión de piso de granito para cabina	Unidad	Evento	1	4.840.000	4.840.000
137	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de piso de granito para cabina	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
138	72154010-001	Provisión de goma de acople para máquina de ascensor	Unidad	Evento	1	462.000	462.000
139	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de goma de acople para máquina de ascensor	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
140	72154010-001	Provisión de Placa Principal	Unidad	Evento	1	14.000.000	14.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Alex Hugo Fretes Aranda Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

José Grau

CONTRATO Nº 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
141	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalación de Placa Principal	Unidad	Evento	1	4.150.000	4.150.000
142	72154010-001	Provisión de Espejo en Cabina	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
143	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Espejo en Cabina	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
144	72154010-001	Provisión de Controlador de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	4.840.000	4.840.000
145	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalación de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	1.430.000	1.430.000
146	72154010-001	Provisión de Sistema de Iluminación en Ducto	Unidad	Evento	1	1.760.000	1.760.000
147	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Sistema de Iluminación en Ducto	Unidad	Evento	1	935.000	935.000
148	72154010-001	Provisión de luces de Ducto	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
149	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de luces de Ducto	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
150	72154010-001	Provisión de revestimiento de Alto Trafico para piso de Cabina	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
151	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de revestimiento de Alto Trafico para piso de Cabina	Unidad	Evento	1	500.000	500.000
152	72154010-001	Provisión de Limites de Seguridad	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
153	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Limites de Seguridad	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
154	80111613-9999	Mano de Obra de rebobinado de Motor de tracción de 5kw a 10 kw	Unidad	Evento	1	19.500.000	19.500.000
155	80111613-9999	Mano de Obra de rebobinado de Motor de tracción de 11kw a 15 kw	Unidad	Evento	1	28.000.000	28.000.000
156	80111613-9999	Mano de Obra de reparación de Mecanismo de Freno	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000
157	72154010-001	Provisión de juego de Fibra de Freno	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
158	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de juego de Fibra de Freno	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
159	72154010-001	Provisión de Cable Viajero multipares	metro lineal	Evento	1	80.000	80.000
160	80111613-9999	Mano de Obra de cambio o instalación de Cable Viajero multipares	metro lineal	Evento	1	40.000	40.000
161	80111613-9999	Mano de Obra de reparación de placa de llamada de piso o cabina	Unidad	Evento	1	935.000	935.000
162	72154010-001	Provisión de Piñón Para Correa de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
163	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Piñón Para Correa de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
164	72154010-001	Provisión de cable de Acero para Mecanismos de Puertas	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
165	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de cable de Acero para Mecanismos de Puertas	Unidad	Evento	1	143.000	143.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ing. Hugo Enrique Arandia Gerente de Abastecimiento y Logística

José Grau
INELEC S.A.

CONTRATO Nº 027/2022

Ítems	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
166	72154010-001	Provisión de Caja de Inspección sobre Cabina	Unidad	Evento	1	2.750.000	2.750.000
167	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de Caja de Inspección sobre Cabina	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
168	80111613-9999	Mano de Obra de reparación de Caja de Inspección sobre Cabina	Unidad	Evento	1	1.900.000	1.900.000
169	80111613-9999	Mano de Obra de reparación de Polea Limitador de Velocidad	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
170	72154010-001	Provisión de Amortiguador para Cabina	Unidad	Evento	1	2.800.000	2.800.000
171	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Amortiguador para Cabina	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
172	72154010-001	Provisión de Amortiguador para Contrapeso	Unidad	Evento	1	2.420.000	2.420.000
173	80111613-9999	Mano de Obra de instalación de Amortiguador para Contrapeso	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
174	72154010-001	Provisión de Encoder para Motor de Tracción	Unidad	Evento	1	3.300.000	3.300.000
175	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de Encoder para Motor de Tracción	Unidad	Evento	1	935.000	935.000
176	72154010-001	Cobertura con personal técnico de guardia - mes	Unidad	Evento	1	11.300.000	11.300.000
Monto Total Unitario: Ochocientos treinta y cinco millones trescientos treinta y cinco mil IVA Incluido.						**835.335.000**	**835.335.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA INELEC S.A., RUC 80026826-1 (Gs. 4.000.000.000 IVA incluido), Guaraníes cuatro mil millones, IVA incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente Contrato será de 35 (treinta y cinco) meses a partir de su suscripción.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes y servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en los Suministros Requeridos -Especificaciones Técnicas– del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

Lugar de Entrega: Conforme a lo indicado en los Suministros Requeridos -Especificaciones Técnicas para el Lote 2 "Área Interior".

Plazo de Entrega: Conforme a lo indicado en los Suministros Requeridos -Especificaciones Técnicas para el Lote 2 "Área Interior".

Plazo de Reemplazo: Será para aquellos bienes (repuestos) que no satisfacen las exigencias de los administradores, el plazo para reemplazarlos es de 24 hs.

José Gra... INELEC S.A.

9- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de la Dirección de Mantenimiento a través del Departamento de Mantenimiento Área Interior.

10- CONDICIONES DE PAGO.

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación.-
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas.-
c) REPSE (Registro de Prestadores de Servicios) todos los que son prestadores de servicios.-
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.-
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social.-
f) Formulario de Informe de Servicios personales (FIS).-

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos de la presente Licitación se realizarán vía acreditación en cuenta bancaria por lo efectivamente entregado o los servicios prestados dentro de los 60 (sesenta) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en 15 (quince) días posteriores a su presentación.-

Documentos exigidos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.-
2. Copia de la Póliza de Seguro de Fiel Cumplimiento de Contrato.-
3. Factura Crédito.-
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.-
5. Acta de Conformidad, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los servicios con el V° B° del Administrador del Contrato.
6. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.-

Observaciones:

- El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.-
- El proveedor deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago vía acreditación en cuenta bancaria.-
- La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal.-
- Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley N° 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.5% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 267° de la Ley N° 6672/2021 que modifica el Art. 41° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".-
- Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor del monto máximo señalado es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo del monto mínimo y de los servicios efectivamente realizados. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del Contrato.-

José Grau
INELEC S.A.

- De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, de fecha 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).-
- El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.-
- El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco SUDAMERIS N° 1660448 .Tipo de Cuenta Bancaria CTA. CORRIENTE .-

11- GARANTÍA DE LOS BIENES.

El periodo de validez de la garantía de los repuestos instalados será de 12 (doce) meses a partir de la puesta en servicio del equipo intervenido.

12- FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** deberá Garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del valor total del Contrato.-

A tal efecto, deberá presentar al Contratante una Garantía de Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

1. Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay.-
2. Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Las Garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.-

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39° de la Ley N° 2051/03.

La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36° de la Ley N° 2051/03.-

La Garantía de Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.-

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta a la Contratista a más tardar 10 (diez) días después de la solicitud expresa del contratista. La solicitud se podrá emitir una vez vencido el plazo de 28 (veinte y ocho) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

El período de validez de la Garantía será de 36 (treinta y seis) meses desde la suscripción del Contrato.-

13- CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

14- MULTAS [Art. 37° Inc. i) de la Ley N° 2051/03].

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: **Cero coma diez por ciento (0,10%) del valor del bien o servicio en demora, por cada día de**

atraso. La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

15- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS [Art. 37° Inc. j) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes a suministrar en virtud del presente Contrato son los que se describen en la Planilla de Precios y en las especificaciones técnicas de la oferta adjudicada, las cuales deben ajustarse sustancialmente a la planilla de precios y a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia.-

16- REAJUSTE DE PRECIOS.

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Si durante la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, el Instituto de Previsión Social reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el ochenta por ciento (80%) del valor de los servicios prestados con posterioridad a la fecha del decreto que establece el reajuste salarial a ser realizados, del presente Contrato, conforme a la siguiente fórmula:

$$PR = PO\left(0{,}2 + 0{,}80 * \frac{S}{So}\right)$$

Donde:

PR = Precio Reajustado

Po = Precio básico de la oferta a ser reajustado

S = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de prestación de los servicios.

So = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado.

17- INTERESES A PAGAR A LA CONTRATISTA.

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **Cero coma cero uno por ciento (0,01%) del monto en mora por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.** La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

18- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO [Art. 37° Inc. k) de la Ley N° 2051/03].

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

19- CONVENIO MODIFICATORIO.

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al Art. 63° de la Ley N° 2051/03:

José Grau
INELEC S.A.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.-

2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.-

3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el Art. 63° de la Ley N° 2051/03, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.-

20- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-

Las controversias que se susciten entre la Contratante y la Contratista, con motivo de la interpretación o aplicación de los derechos de éstos contemplados en los Arts. 55° y 56° de la Ley, podrán ser resueltas por los procedimientos de avenimiento (Art. 85° de la Ley N° 2051/03 y Art. 153° del Decreto N° 2992/19). La presente reserva no constituye cláusula compromisoria.-

La interposición del recurso de reconsideración ante la contratante o de la solicitud avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contencioso-administrativa hasta que sean resueltas.-

21- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

22- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 25 del mes de marzo del año 2022.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Enrique Arandia
Gerente de Abastecimiento y Logística

POR LA CONTRATISTA
José Grau
INELEC S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente Ariel Talia Azanfo
Presidente
Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2022 de fecha 19 de enero de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-025/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 98/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 19 de enero de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 449/2021, de fecha 23 de diciembre de 2021, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 15 de enero de 2021, identificado como Expediente MEM-9204-2021-000001, la Sección Zona Norte, a través del Departamento de Mantenimiento Área Interior, dependiente de la Dirección de Mantenimiento, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DLI1/N° 565/2021, de fecha 29 de junio de 2021, el Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, solicitó la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 980/2021, de fecha 02 de julio de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Contrataciones (PAC) 2021, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 399.782;

Que, Memorando CA/N° 5000015042/2021, de fecha 22 de julio de 2021, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 242 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y que cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal, por un monto de G. 1.000.000.000.- (Guaraníes un mil millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2357/2021, de fecha 22 de julio de 2021. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual, por un monto total a contratar de G. 10.006.791.150.- (Guaraníes diez mil seis millones setecientos noventa y un mil ciento cincuenta), cuyos pagos estarán sujetos a las disponibilidades presupuestarias correspondientes;

Que, por Resolución C.A. N° 069-018/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 752/2021, de fecha 18 de agosto de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS";

Que, en fechas 04, 05 y 06 de noviembre de 2021, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita:

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-025/2022

Que, según Acta de Apertura de fecha 22 de noviembre de 2021, se dio apertura a los Sobres - Oferta presentados, cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 399782, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:51 horas, del día 19 de noviembre de 2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961, casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 399782 - Licitación Pública Nacional - SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS", arrojando como resultado el listado de los siguientes proveedores participantes:

1. INELEC S.A. – RUC N° 80026826-1;
2. SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A. – RUC N° 80020750-5;
3. RENFE S.A. – RUC N° 80050419-4;

Que, por Memorando de fecha 22 de diciembre de 2021, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 22 de diciembre de 2021, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), con la sugerencia de:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS", a las firmas SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A., en el Lote N° 1; e INELEC S.A., en el Lote N° 2, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-025/2022

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS", a las firmas SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGÍA INNOVACIÓN S.A., en el Lote N° 1; e INELEC S.A., en el Lote N° 2, por un monto total de G. 10.006.791.150.- (Guaraníes diez mil seis millones setecientos noventa y un mil ciento cincuenta), IVA Incluido, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, y el Área Técnica respectiva, que consta de 26 (veintiseis) fojas y se adjunta a la presente Resolución.------

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a la no adjudicada, y proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa reprogramación del Programa Anual de Contrataciones, y la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.----------

4°) Establecer que el Administrador de los Contratos será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad el expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARIA ANGELICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con **ID N° 399.752**

ANEXO 1

LOTE 1

MONTO MINIMO	**G. 3.003.395.575 C/IVA**
MONTO MAXIMO	**G. 6.006.791.150 C/IVA**

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						**SETI S.A.**	
Items	**Código Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total con IVA 10% Incluido**
1	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 14 Paradas	Unidad	Evento	1	5.085.300	5.085.300
2	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 12 Paradas	Unidad	Evento	1	4.520.267	4.520.267
3	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 9 Paradas	Unidad	Evento	1	3.672.717	3.672.717
4	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 8 Paradas	Unidad	Evento	1	3.898.730	3.898.730
5	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 7 Paradas	Unidad	Evento	1	3.107.683	3.107.683
6	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 5 Paradas	Unidad	Evento	1	2.542.650	2.542.650
7	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 3 Paradas	Unidad	Evento	1	1.977.617	1.977.617
8	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 2 Paradas	Unidad	Evento	1	1.695.100	1.695.100
Servicio de Provisión de repuestos y mano de obra a demanda para Mantenimiento Correctivo							
9	72154010-001	Provision de Cuadro de Control Electronico hasta 10KW	global	Evento	1	52.927.099	52.927.099
10	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cuadro de Control Electronico hasta 10KW	global	Evento	1	9.451.268	9.451.268
11	72154010-001	Provision de Cuadro de Control Electronico hasta 30KW	global	Evento	1	97.033.014	97.033.014
12	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cuadro de Control Electronico hasta 30KW	global	Evento	1	13.861.859	13.861.859
13	72154010-001	Provision de Sistema de Sensores	Unidad	Evento	1	809.141	809.141
14	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema de Sensores	Unidad	Evento	1	277.238	277.238

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						SE I I E A	
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Periodicidad	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total con IVA 10% Incluido
15	72154010-001	Provision de Botoneras, Indicadores y pulsadores de Cabina.	global	Evento	1	19.406.603	19.406.603
16	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Botoneras, Indicadores y pulsadores de Cabina.	global	Evento	1	4.158.558	4.158.558
17	72154010-001	Provision de Botoneras de Piso	Unidad	Evento	1	554.474	554.474
18	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Botoneras de Piso	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
19	72154010-001	Provision de Señalizacion de Pisos	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
20	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Señalizacion de Pisos	Unidad	Evento	1	291.100	291.100
21	72154010-001	Provision de circuito Electrico por parada	Unidad	Evento	1	970.330	970.330
22	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion del circuito Electrico por parada	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
23	72154010-001	Provision de Sistema Operador Automatico de Puerta Cabina y Hojas	global	Evento	1	12.475.673	12.475.673
24	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion del Sistema Operador Automatico de Puerta Cabina y Hojas	global	Evento	1	3.465.464	3.465.464
25	72154010-001	Provision de Puertas de Piso Automaticas	global	Evento	1	9.703.301	9.703.301
26	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Puertas de Piso Automaticas	global	Evento	1	2.772.372	2.772.372
27	72154010-001	Provision de guiadores de puerta	Unidad	Evento	1	346.546	346.546
28	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de guiadores de puerta	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
29	72154010-001	Provision de Alarma de Emergencia	Unidad	Evento	1	1.386.186	1.386.186
30	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Alarma de Emergencia	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
31	72154010-001	Provision de Sintetizador de Voz	Unidad	Evento	1	2.495.135	2.495.135
32	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sintetizador de Voz	Unidad	Evento	1	415.856	415.856

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Renglón	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total con IVA incluido
33	72154010-001	Provision de sistema bomberos	Unidad	Evento	1	554.474	554.474
34	80111613-9999	Mano de Obra de Mantenimiento y reparacion de sistema bomberos	Unidad	Evento	1	1.171.017	1.171.017
35	72154010-001	Provision de Sistema Supervisor Remoto A6X sin PC	global	Evento	1	20.792.789	20.792.789
36	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema Supervisor Remoto A6X sin PC	global	Evento	1	4.158.558	4.158.558
37	72154010-001	Provision de Luces de Emergencias	Unidad	Evento	1	1.386.186	1.386.186
38	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Luces de Emergencias	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
39	72154010-001	Provision de Cabina hasta 800 Kg	global	Evento	1	31.882.277	31.882.277
40	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cabina hasta 800 Kg	global	Evento	1	13.861.859	13.861.859
41	72154010-001	Provision de Cabina hasta 1600 Kg	global	Evento	1	48.516.508	48.516.508
42	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cabina hasta 1600 Kg	global	Evento	1	16.634.231	16.634.231
43	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion y trabajos de Obras Civiles por parada	global	Evento	1	6.930.930	6.930.930
44	72154010-001	Provision de Seguridad de Puertas	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
45	80111613-9999	Servicio de instalacion de Seguridad de Puertas	Unidad	Evento	1	485.166	485.166
46	72154010-001	Provision de Sistema de Control de Maniobras	global	Evento	1	41.585.578	41.585.578
47	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema de Control de Maniobras	global	Evento	1	6.930.930	6.930.930
48	72154010-001	Provision de Cabos de Cabina	metro lineal	Evento	1	55.447	55.447
49	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Cabos de Cabina	metro lineal	Evento		34.654	34.654

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						SEPSA	
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total con IVA 10% Incluido
50	72154010-001	Provision de Cabos del Regulador de Velocidad	metro lineal	Evento	1	41.586	41.586
51	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Cabos del Regulador de Velocidad	metro lineal	Evento	1	27.724	27.724
52	72154010-001	Provision de cabos de contrapeso	metro lineal	Evento	1	55.447	55.447
53	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de cabos de contrapeso	metro lineal	Evento	1	34.654	34.654
54	72154010-001	Provision de Poleas de traccion	global	Evento	1	12.475.673	12.475.673
55	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Poleas de traccion	global	Evento	1	4.158.558	4.158.558
56	80111613-9999	Mano de Obra de rectificacion de Polea de Traccion	Unidad	Evento	1	7.208.166	7.208.166
57	72154010-001	PROVISION DE FUENTE OPERADOR DE PUERTA FERM-VF	Unidad	Evento	1	4.907.098	4.907.098
58	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de FUENTE OPERADOR DE PUERTA FERM-VF	Unidad	Evento	1	1.386.186	1.386.186
59	72154010-001	PROVISION DE CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
60	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
61	72154010-001	PROVISION DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	Evento	1	693.093	693.093
62	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
63	72154010-001	PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE PUERTA	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
64	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE PUERTA	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
65	72154010-001	PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	Evento	1	623.784	623.784

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 399.752

Servicio de Salud de obra para Mantenimiento Preventivo						ZETI S.A.	
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total con IVA 10% incluido
66	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	Evento	1	207.928	207.928
67	72154010-001	PROVISION DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	Evento	1	693.093	693.093
68	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	Evento	1	152.481	152.481
69	72154010-001	PROVISION DE GUIADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.524.805	1.524.805
70	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de GUIADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
71	72154010-001	PROVISION DE GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	Evento	1	1.524.805	1.524.805
72	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
73	72154010-001	PROVISION DE INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
74	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	Evento	1	291.100	291.100
75	72154010-001	PROVISION DE INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	Evento	1	3.465.464	3.465.464
76	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
77	72154010-001	PROVISION DE SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	Evento	1	623.784	623.784
78	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
79	72154010-001	PROVISION DE BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
80	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	Evento	1	138.618	138.618

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de Mano de Obra para mantenimiento Preventivo						ITEM 5	
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Prescripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total con IVA 10% Incluido
81	72154010-001	PROVISION DE BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
82	80111613-9999	Mano de Obrade instalacion o cambio de BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
83	72154010-001	PROVISION DE PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.663.423	1.663.423
84	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
85	72154010-001	PROVISION DE PLACA DE LLAMADA DE PISO	Unidad	Evento	1	1.663.423	1.663.423
86	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de PLACA DE LLAMADA DE PISO	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
87	72154010-001	PROVISION DE INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
88	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	Evento	1	69.310	69.310
89	72154010-001	PROVISION DE INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
90	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	Evento	1	69.310	69.310
91	72154010-001	PROVISION DE VENTILADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	554.474	554.474
92	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de VENTILADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	152.481	152.481
93	72154010-001	PROVISION DE CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
94	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
95	72154010-001	PROVISION DE TRANSFORMADOR	Unidad	Evento	1	2.772.372	2.772.372

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con **ID Nº 399.752**

Item	Código Genérico	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA (Gs. Incluido)
96	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de TRANSFORMADOR	Unidad	Evento	1	567.076	567.076
97	72154010-001	PROVISION DE BARRERA INFRARROJA	Unidad	Evento	1	4.158.558	4.158.558
98	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de BARRERA INFRARROJA	Unidad	Evento	1	705.694	705.694
99	72154010-001	PROVISION DE LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
100	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	Evento	1	110.895	110.895
101	72154010-001	PROVISION DE FUENTE RECTIFICADORA	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
102	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE RECTIFICADORA	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
103	72154010-001	PROVISION DE RULEMAN DE POLEA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.663.423	1.663.423
104	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RULEMAN DE POLEA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.524.805	1.524.805
105	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR DE 22 KW	Unidad	Evento	1	34.654.648	34.654.648
106	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR DE 22 KW	Unidad	Evento	1	6.930.930	6.930.930
107	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR DE 11 KW	Unidad	Evento	1	20.792.789	20.792.789
108	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR DE 11 KW	Unidad	Evento	1	4.158.558	4.158.558
109	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR INTEGRADO	Unidad	Evento	1	27.723.719	27.723.719
110	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR INTEGRADO	Unidad	Evento	1	6.930.930	6.930.930

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 399.752

Ítems	Código Genérico	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA Incluido
111	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR 30 KW	Unidad	Evento	1	55.447.436	55.447.436
112	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR 30 KW	Unidad	Evento	1	6.930.930	6.930.930
113	72154010-001	PROVISION DE CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	Evento	1	1.108.949	1.108.949
114	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
115	72154010-001	PROVISION DE RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	Evento	1	970.330	970.330
116	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	Evento	1	207.175	207.175
117	72154010-001	PROVISION DE FUENTE DE FRENO	Unidad	Evento	1	970.330	970.330
118	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE DE FRENO	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
119	72154010-001	PROVISION DE FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	Evento	1	831.712	831.712
120	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	Evento	1	152.481	152.481
121	72154010-001	PROVISION DE RESISTOR FRENADO	Unidad	Evento	1	3.604.084	3.604.084
122	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RESISTOR FRENADO	Unidad	Evento	1	388.132	388.132
123	72154010-001	Mano de Obra de reparacion de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	3.465.277	3.465.277
124	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de puerta de piso	Unidad	Evento	1	3.465.277	3.465.277

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Solicitud de mano de obra para Mantenimiento Preventivo							
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA (10%) Incluido
125	72154010-001	Provision de mecanismo de rampa de puerta cabina	Unidad	Evento	1	3.465.277	3.465.277
126	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion o cambio de mecanismo de rampa de puerta cabina	Unidad	Evento	1	693.093	693.093
127	72154010-001	Provision de luces LED de cabina	Unidad	Evento	1	1.663.423	1.663.423
128	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de luces LED de cabina	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
129	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de mecanismo limitador de velocidad	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
130	72154010-001	Provision de excentrico de puerta	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
131	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de excentrico de puerta	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
132	72154010-001	Provision de polea apertura puerta	Unidad	Evento	1	346.546	346.546
133	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de polea apertura puerta	Unidad	Evento	1	138.618	138.618
134	72154010-001	Provision de tranca de puerta de piso	Unidad	Evento	1	1.802.041	1.802.041
135	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de tranca de puerta de piso	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
136	72154010-001	Provision de piso de granito para cabina	Unidad	Evento	1	4.851.651	4.851.651
137	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de piso de granito para cabina	Unidad	Evento	1	1.386.186	1.386.186
138	72154010-001	Provision de goma de acople para máquina de ascensor	Unidad	Evento	1	485.166	485.166
139	80111613-9999	Mano de Obrade cambio de goma de acople para máquina de ascensor	Unidad	Evento	1	235.652	235.652
140	72154010-001	Provision de Placa Principal	Unidad	Evento	1	13.861.859	13.861.859

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo							
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total con IVA 10%, incluido
141	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de Placa Principal	Unidad	Evento	1	4.158.558	4.158.558
142	72154010-001	Provision de Espejo en Cabina	Unidad	Evento	1	831.712	831.712
143	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Espejo en Cabina	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
144	72154010-001	Provision de Controlador de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	4.851.651	4.851.651
145	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	1.441.634	1.441.634
146	72154010-001	Provision de Sistema de Iluminacion en Ducto	Unidad	Evento	1	1.802.041	1.802.041
147	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema de Iluminacion en Ducto	Unidad	Evento	1	970.330	970.330
148	72154010-001	Provision de luces de Ducto	Unidad	Evento	1	623.784	623.784
149	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de luces de Ducto	Unidad	Evento	1	235.652	235.652
150	72154010-001	Provision de revestimiento de Alto Trafico para piso de Cabina	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
151	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de revestimiento de Alto Trafico para piso de Cabina	Unidad	Evento	1	526.751	526.751
152	72154010-001	Provision de Limites de Seguridad	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
153	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Limites de Seguridad	Unidad	Evento	1	110.895	110.895
154	80111613-9999	Mano de Obra de rebobinado de Motor de traccion de 5kw a 10 kw	Unidad	Evento	1	19.406.603	19.406.603
155	80111613-9999	Mano de Obra de rebobinado de Motor de traccion de 11kw a 15 kw	Unidad	Evento	1	27.723.719	27.723.719
156	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de Mecanismo de Freno	Unidad	Evento	1	3.062.211	3.062.211
157	72154010-001	Provision de juego de Fibra de Freno	Unidad	Evento	1	606.010	606.010
158	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de juego de Fibra de Freno	Unidad	Evento	1	415.856	415.856

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total con IVA incluido
159	72154010-001	Provision de Cable Viajero multipares	metro lineal	Evento	1	83.171	83.171
160	80111613-9999	Mano de Obra de cambio o instalacion de Cable Viajero multipares	metro lineal	Evento	1	41.586	41.586
161	80111613-9999	Mano de Obrade reparacion de placa de llamada de piso o cabina	Unidad	Evento	1	970.330	970.330
162	72154010-001	Provision de Piñon Para Correa de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	693.093	693.093
163	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Piñon Para Correa de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	277.238	277.238
164	72154010-001	Provision de cable de Acero para Mecanismos de Puertas	Unidad	Evento	1	207.928	207.928
165	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de cable de Acero para Mecanismos de Puertas	Unidad	Evento	1	152.481	152.481
166	72154010-001	Provision de Caja de Inspeccion sobre Cabina	Unidad	Evento	1	2.772.372	2.772.372
167	80111613-9999	Mano de Obra de instalacio o cambio de Caja de Inspeccion sobre Cabina	Unidad	Evento	1	831.712	831.712
168	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de Caja de Inspeccion sobre Cabina	Unidad	Evento	1	1.940.661	1.940.661
169	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de Polea Limitador de Velocidad	Unidad	Evento	1	1.247.567	1.247.567
170	72154010-001	Provision de Amortiguador para Cabina	Unidad	Evento	1	2.772.372	2.772.372
171	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Amortiguador para Cabina	Unidad	Evento	1	554.474	554.474
172	72154010-001	Provision de Amortiguador para Contrapeso	Unidad	Evento	1	2.495.135	2.495.135

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 399.752

Servicio de Mano de obra para Mantenimiento Preventivo						SERTEC S.A.	
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total con IVA 10% incluido
173	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Amortiguador para Contrapeso	Unidad	Evento	1	415.856	415.856
174	72154010-001	Provision de Encoder para Motor de Traccion	Unidad	Evento	1	3.287.531	3.287.531
175	80111613-9999	Mano de Obra de instralacion o cambio de Encoder para Motor de Traccion	Unidad	Evento	1	970.330	970.330
176	72154010-001	Cobertura con personal tecnico de guardia - mes	Unidad	Evento	1	11.089.488	11.089.488
Monto total Unitario: Ochocientos treinta y cuatro millones IVA incluido						834.000.000	834.000.000

MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO A LA FIRMA SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A.. RUC 80020750-5 (Gs. 6.006.791.150 IVA incluido), Guaraníes Seis mil Seis millones setecientos noventa y un mil ciento cincuenta IVA incluido.

LOTE 2

MONTO MINIMO	**G. 2.000.000.000 C/IVA**
MONTO MAXIMO	**G. 4.000.000.000 C/IVA**

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						INTELEC S.A.	
Ítems	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total con IVA 10% incluido
1	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 14 Paradas	Unidad	Evento	1	4.950.000	4.950.000
2	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 12 Paradas	Unidad	Evento	1	4.400.000	4.400.000
3	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 9 Paradas	Unidad	Evento	1	3.630.000	3.630.000
4	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 8 Paradas	Unidad	Evento	1	3.850.000	3.850.000
5	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 7 Paradas	Unidad	Evento	1	3.080.000	3.080.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						RMEC S.A.	
Items	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total con IVA 10% Incluido
6	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 5 Paradas	Unidad	Evento	1	2.530.000	2.530.000
7	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 3 Paradas	Unidad	Evento	1	1.925.000	1.925.000
8	80111613-9999	Servicio tecnico para el Mantenimiento Preventivo de Ascensor de 2 Paradas	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
Servicio de Provisión de repuestos y mano de obra a demanda para Mantenimiento Correctivo							
9	72154010-001	Provision de Cuadro de Control Electronico hasta 10KW	global	Evento	1	53.500.000	53.500.000
10	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cuadro de Control Electronico hasta 10KW	global	Evento	1	9.350.000	9.350.000
11	72154010-001	Provision de Cuadro de Control Electronico hasta 30KW	global	Evento	1	98.000.000	98.000.000
12	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cuadro de Control Electronico hasta 30KW	global	Evento	1	14.000.000	14.000.000
13	72154010-001	Provision de Sistema de Sensores	Unidad	Evento	1	792.000	792.000
14	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema de Sensores	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
15	72154010-001	Provision de Botoneras, Indicadores y pulsadores de Cabina.	global	Evento	1	19.250.000	19.250.000
16	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Botoneras, Indicadores y pulsadores de Cabina.	global	Evento	1	3.850.000	3.850.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 399.752

Servicio de mano de Obra para Mantenimiento Preventivo						INELECO S.A.	
Items	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	* Precio Total con IVA 10% incluido
17	72154010-001	Provision de Botoneras de Piso	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
18	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Botoneras de Piso	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
19	72154010-001	Provision de Señalizacion de Pisos	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
20	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Señalizacion de Pisos	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
21	72154010-001	Provision de circuito Electrico por parada	Unidad	Evento	1	935.000	935.000
22	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion del circuito Electrico por parada	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
23	72154010-001	Provision de Sistema Operador Automatico de Puerta Cabina y Hojas	global	Evento	1	12.540.000	12.540.000
24	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion del Sistema Operador Automatico de Puerta Cabina y Hojas	global	Evento	1	3.410.000	3.410.000
25	72154010-001	Provision de Puertas de Piso Automaticas	global	Evento	1	9.460.000	9.460.000
26	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Puertas de Piso Automaticas	global	Evento	1	2.750.000	2.750.000
27	72154010-001	Provision de guiadores de puerta	Unidad	Evento	1	341.000	341.000
28	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de guiadores de puerta	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
29	72154010-001	Provision de Alarma de Emergencia	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
30	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Alarma de Emergencia	Unidad	Evento	1	385.000	385.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						INELEC S.A.	
Ítems	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total con IVA 10% incluido
31	72154010-001	Provision de Sintetizador de Voz	Unidad	Evento	1	2.420.000	2.420.000
32	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sintetizador de Voz	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
33	72154010-001	Provision de sistema bomberos	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
34	80111613-9999	Mano de Obra de Mantenimiento y reparacion de sistema bomberos	Unidad	Evento	1	1.144.000	1.144.000
35	72154010-001	Provision de Sistema Supervisor Remoto A6X sin PC	global	Evento	1	20.900.000	20.900.000
36	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema Supervisor Remoto A6X sin PC	global	Evento	1	3.960.000	3.960.000
37	72154010-001	Provision de Luces de Emergencias	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
38	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Luces de Emergencias	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
39	72154010-001	Provision de Cabina hasta 800 Kg	global	Evento	1	31.900.000	31.900.000
40	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cabina hasta 800 Kg	global	Evento	1	13.750.000	13.750.000
41	72154010-001	Provision de Cabina hasta 1600 Kg	global	Evento	1	48.950.000	48.950.000
42	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Cabina hasta 1600 Kg	global	Evento	1	16.500.000	16.500.000
43	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion y trabajos de Obras Civiles por parada	global	Evento	1	7.000.000	7.000.000
44	72154010-001	Provision de Seguridad de Puertas	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
45	80111613-9999	Servicio de instalacion de Seguridad de Puertas	Unidad	Evento	1	451.000	451.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para mantenimiento Preventivo							
Items	Código Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Periodicidad	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
46	72154010-001	Provision de Sistema de Control de Maniobras	global	Evento	1	42.000.000	42.000.000
47	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema de Control de Maniobras	global	Evento	1	7.000.000	7.000.000
48	72154010-001	Provision de Cabos de Cabina	metro lineal	Evento	1	55.000	55.000
49	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Cabos de Cabina	metro lineal	Evento		35.000	35.000
50	72154010-001	Provision de Cabos del Regulador de Velocidad	metro lineal	Evento	1	42.000	42.000
51	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Cabos del Regulador de Velocidad	metro lineal	Evento	1	28.000	28.000
52	72154010-001	Provision de cabos de contrapeso	metro lineal	Evento	1	56.000	56.000
53	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de cabos de contrapeso	metro lineal	Evento	1	35.000	35.000
54	72154010-001	Provision de Poleas de traccion	global	Evento	1	12.500.000	12.500.000
55	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Poleas de traccion	global	Evento	1	4.200.000	4.200.000
56	80111613-9999	Mano de Obra de rectificacion de Polea de Traccion	Unidad	Evento	1	7.200.000	7.200.000
57	72154010-001	PROVISION DE FUENTE OPERADOR DE PUERTA FERM-VF	Unidad	Evento	1	4.950.000	4.950.000
58	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de FUENTE OPERADOR DE PUERTA FERM-VF	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
59	72154010-001	PROVISION DE CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						ENELEC S.A.	
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total con IVA 10% Incluido
60	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de CONTACTOR DE FUERZA 40 AMP SW	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
61	72154010-001	PROVISION DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
62	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE CONTACTOR 8 Y 12 AMP BY	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
63	72154010-001	PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE PUERTA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
64	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD DE PUERTA	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
65	72154010-001	PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	Evento	1	605.000	605.000
66	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE CONTACTO DE SEGURIDAD PRINCIPAL	Unidad	Evento	1	198.000	198.000
67	72154010-001	PROVISION DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	Evento	1	693.000	693.000
68	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de PROVISION DE FUENTE PARA ALARMA	Unidad	Evento	1	143.000	143.000
69	72154010-001	PROVISION DE GUIADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.540.000	1.540.000
70	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de GUIADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
71	72154010-001	PROVISION DE GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	Evento	1	1.540.000	1.540.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						INTERSEGA	
Items	Codigo Catalogo	Descripcion	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (con IVA 10% incluido)
72	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de GUIADOR DE CONTRAPESO	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
73	72154010-001	PROVISION DE INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
74	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INDICADORES DE PISO HPI	Unidad	Evento	1	286.000	286.000
75	72154010-001	PROVISION DE INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	Evento	1	3.410.000	3.410.000
76	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INDICADOR DE CABINA CPI	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
77	72154010-001	PROVISION DE SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	Evento	1	605.000	605.000
78	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de SENSOR CEDES NA/NC	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
79	72154010-001	PROVISION DE BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
80	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de BOTONES PARA LLAMADAS DE PISO	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
81	72154010-001	PROVISION DE BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	Evento	1	396.000	396.000
82	80111613-9999	Mano de Obrade instalacion o cambio de BOTONES PARA LLAMADAS DE CABINA	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
83	72154010-001	PROVISION DE PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						INELEC S.A.	
Items	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA 10% incluido
84	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de PLACA DE LLAMADA DE CABINA	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
85	72154010-001	PROVISION DE PLACA DE LLAMADA DE PISO	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
86	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de PLACA DE LLAMADA DE PISO	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
87	72154010-001	PROVISION DE INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
88	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INSERTO DE PUERTA DE PISO	Unidad	Evento	1	66.000	66.000
89	72154010-001	PROVISION DE INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	Evento	1	140.000	140.000
90	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion o cambio de INSERTO DE PUERTA DE CABINA	Unidad	Evento	1	66.000	66.000
91	72154010-001	PROVISION DE VENTILADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
92	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de VENTILADOR DE CABINA	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
93	72154010-001	PROVISION DE CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	Evento	1	1.232.000	1.232.000
94	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de CORREA DE OPERADOR DE PUERTA	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
95	72154010-001	PROVISION DE TRANSFORMADOR	Unidad	Evento	1	2.750.000	2.750.000
96	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de TRANSFORMADOR	Unidad	Evento	1	561.000	561.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

"Servicio demanda de obra para Mantenimiento Preventivo"						NO LEES S.A.	
Items	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Precio total Con IVA 10% incluido
97	72154010-001	PROVISION DE BARRERA INFRARROJA	Unidad	Evento	1	4.200.000	4.200.000
98	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de BARRERA INFRARROJA	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
99	72154010-001	PROVISION DE LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
100	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de LIMITE DE SEGURIDAD	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
101	72154010-001	PROVISION DE FUENTE RECTIFICADORA	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
102	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE RECTIFICADORA	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
103	72154010-001	PROVISION DE RULEMAN DE POLEA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
104	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RULEMAN DE POLEA DE CABINA	Unidad	Evento	1	1.530.000	1.530.000
105	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR DE 22 KW	Unidad	Evento	1	35.000.000	35.000.000
106	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR DE 22 KW	Unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000
107	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR DE 11 KW	Unidad	Evento	1	21.000.000	21.000.000
108	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR DE 11 KW	Unidad	Evento	1	4.200.000	4.200.000
109	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR INTEGRADO	Unidad	Evento	1	28.000.000	28.000.000
110	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR INTEGRADO	Unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Ítems	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA 10% Incluido)
111	72154010-001	PROVISION DE VARIADOR 30 KW	Unidad	Evento	1	55.990.000	55.990.000
112	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de VARIADOR 30 KW	Unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000
113	72154010-001	PROVISION DE CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
114	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de CONTACTOR DO-RDREV-DLN-TCI-DMD	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
115	72154010-001	PROVISION DE RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	Evento	1	970.000	970.000
116	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RELE DE FALTA E INVERSION DE FASE	Unidad	Evento	1	198.000	198.000
117	72154010-001	PROVISION DE FUENTE DE FRENO	Unidad	Evento	1	950.000	950.000
118	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE DE FRENO	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
119	72154010-001	PROVISION DE FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
120	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de FUENTE DE 24 VOL ALIMENTACION DE LLAMADAS	Unidad	Evento	1	154.000	154.000
121	72154010-001	PROVISION DE RESISTOR FRENADO	Unidad	Evento	1	3.630.000	3.630.000
122	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de RESISTOR FRENADO	Unidad	Evento	1	385.000	385.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID N° 399.752

"Servicio de mano de Obra para Mantenimiento Preventivo."						INTELEC S.A.	
Ítems	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total con IVA (10% incluido)
123	72154010-001	Mano de Obra de reparacion de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	3.500.000	3.500.000
124	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de puerta de piso	Unidad	Evento	1	3.500.000	3.500.000
125	72154010-001	Provision de mecanismo de rampa de puerta cabina	Unidad	Evento	1	3.410.000	3.410.000
126	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion o cambio de mecanismo de rampa de puerta cabina	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
127	72154010-001	Provision de luces LED de cabina	Unidad	Evento	1	1.650.000	1.650.000
128	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de luces LED de cabina	Unidad	Evento	1	385.000	385.000
129	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de mecanismo limitador de velocidad	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
130	72154010-001	Provision de excentrico de puerta	Unidad	Evento	1	360.000	360.000
131	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de excentrico de puerta	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
132	72154010-001	Provision de polea apertura puerta	Unidad	Evento	1	341.000	341.000
133	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de polea apertura puerta	Unidad	Evento	1	132.000	132.000
134	72154010-001	Provision de tranca de puerta de piso	Unidad	Evento	1	1.760.000	1.760.000
135	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de tranca de puerta de piso	Unidad	Evento	1	400.000	400.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de Mano de obra para Mantenimiento Preventivo						INGELCO S.A.	
Item	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total con IVA 10% Incluido
136	72154010-001	Provision de piso de granito para cabina	Unidad	Evento	1	4.840.000	4.840.000
137	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de piso de granito para cabina	Unidad	Evento	1	1.320.000	1.320.000
138	72154010-001	Provision de goma de acople para máquina de ascensor	Unidad	Evento	1	462.000	462.000
139	80111613-9999	Mano de Obrade cambio de goma de acople para máquina de ascensor	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
140	72154010-001	Provision de Placa Principal	Unidad	Evento	1	14.000.000	14.000.000
141	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de Placa Principal	Unidad	Evento	1	4.150.000	4.150.000
142	72154010-001	Provision de Espejo en Cabina	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
143	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Espejo en Cabina	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
144	72154010-001	Provision de Controlador de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	4.840.000	4.840.000
145	80111613-9999	Mano de Obra de cambio e instalacion de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	1.430.000	1.430.000
146	72154010-001	Provision de Sistema de Iluminacion en Ducto	Unidad	Evento	1	1.760.000	1.760.000
147	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Sistema de Iluminacion en Ducto	Unidad	Evento	1	935.000	935.000
148	72154010-001	Provision de luces de Ducto	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
149	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de luces de Ducto	Unidad	Evento	1	220.000	220.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						Detalle de la	
Ítems	Código Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial IVA Incluido	Precio Total IVA 10% Incluido
150	72154010-001	Provision de revestimiento de Alto Trafico para piso de Cabina	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
151	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de revestimiento de Alto Trafico para piso de Cabina	Unidad	Evento	1	500.000	500.000
152	72154010-001	Provision de Limites de Seguridad	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
153	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Limites de Seguridad	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
154	80111613-9999	Mano de Obra de rebobinado de Motor de traccion de 5kw a 10 kw	Unidad	Evento	1	19.500.000	19.500.000
155	80111613-9999	Mano de Obra de rebobinado de Motor de traccion de 11kw a 15 kw	Unidad	Evento	1	28.000.000	28.000.000
156	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de Mecanismo de Freno	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000
157	72154010-001	Provision de juego de Fibra de Freno	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
158	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de juego de Fibra de Freno	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
159	72154010-001	Provision de Cable Viajero multipares	metro lineal	Evento	1	80.000	80.000
160	80111613-9999	Mano de Obra de cambio o instalacion de Cable Viajero multipares	metro lineal	Evento	1	40.000	40.000
161	80111613-9999	Mano de Obrade reparacion de placa de llamada de piso o cabina	Unidad	Evento	1	935.000	935.000
162	72154010-001	Provision de Piñon Para Correa de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	700.000	700.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con ID Nº 399.752

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						INELECSA	
Items	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total con IVA 10% Incluido
163	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de Piñon Para Correa de Puerta de Cabina	Unidad	Evento	1	275.000	275.000
164	72154010-001	Provision de cable de Acero para Mecanismos de Puertas	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
165	80111613-9999	Mano de Obra de cambio de cable de Acero para Mecanismos de Puertas	Unidad	Evento	1	143.000	143.000
166	72154010-001	Provision de Caja de Inspeccion sobre Cabina	Unidad	Evento	1	2.750.000	2.750.000
167	80111613-9999	Mano de Obra de instalacio o cambio de Caja de Inspeccion sobre Cabina	Unidad	Evento	1	800.000	800.000
168	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de Caja de Inspeccion sobre Cabina	Unidad	Evento	1	1.900.000	1.900.000
169	80111613-9999	Mano de Obra de reparacion de Polea Limitador de Velocidad	Unidad	Evento	1	1.210.000	1.210.000
170	72154010-001	Provision de Amortiguador para Cabina	Unidad	Evento	1	2.800.000	2.800.000
171	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Amortiguador para Cabina	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
172	72154010-001	Provision de Amortiguador para Contrapeso	Unidad	Evento	1	2.420.000	2.420.000
173	80111613-9999	Mano de Obra de instalacion de Amortiguador para Contrapeso	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
174	72154010-001	Provisión de Encoder para Motor de Tracción	Unidad	Evento	1	3.300.000	3.300.000
175	80111613-9999	Mano de Obra de instalación o cambio de Encoder para Motor de Tracción	Unidad	Evento	1	935.000	935.000

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS", con **ID N° 399.752**

Servicio de mano de obra para Mantenimiento Preventivo						INELEC S.A.	
Ítems	Codigo Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total con IVA 10% incluido
176	72154010-001	Cobertura con personal técnico de guardia - mes	Unidad	Evento	1	11.300.000	11.300.000
Monto total Unitario: Ochocientos treinta y cinco millones trescientos treinta y cinco mil IVA incluido						835.335.000	835.335.000

MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO A LA FIRMA INELEC S.A. RUC 80026826-1 (Gs. 4.000.000.000 IVA incluido), Guaraníes cuatro mil millones, IVA incluido.

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 81/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL ÁREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAÍS", CON ID N° 399.752, DE LOS LOTES 1 Y 2, Gs. 10.006.791.150 (GUARANÍES DIEZ MIL SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA, IVA INCLUIDO)

MINISTERIO DE HACIENDA
S S E A F
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04

Fecha: 21.02.2022
Hora: 14:32:47

Decreto Nro. 6581/2022

Nro. CDP CDP 112/22

Fecha de Emisión 21.02.2022

AÑO 2022

Nro. P.A.C. 399782

Descripción CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL IPS.

Modalidad LPN 81/21

Entidad Instituto de Previsión Social

Tip	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpt	UnR	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificación Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8 = 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	1	0	1	G242	30	1	99	1	MANT Y REP MENORES DE EDIF. Y LOCALES	1.500.000.000	1.500.000.000	0	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	500.000.000
1	1	0	2	G242	30	1	99	1	MANT Y REP MENORES DE EDIF. Y LOCALES	2.000.000.000	2.000.000.000	261.830.218	0	1.000.000.000	0	1.000.000.000	738.169.782
													Total PAC	**2.000.000.000**			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Eduardo Ernesto Peralta
Jefe de Sección Ejecución y Control
Dpto. Presupuesto

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Mario Austro Gomez
Jefe de Dpto. del Presupuesto
Direccion de Contabilidad y Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

INELEC S.A.

Asesoramiento y Servicios de INGENIERIA Eléctrica, Electrónica y Electromecánica.
Ascensores y Escaleras Mecánicas

Asunción, 01 de Febrero 2022

A: Lic. Diego Ramirez
Jefe de Dpto. de Contratos y Seguros-INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ref.: Respuesta a la recibida por correo en fecha 25/01/2022, Presentación de documentos para la firma del contrato, en el marco del llamado a ICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 81/2021 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTE AL AREA CENTRAL E INTERIOR DEL PAIS" –ID Nº 399.782

Por medio de la presente nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de presentar los siguientes documentos para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de no adeudar aporte de obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice ministerio de Trabajo
e) Certificado de cumplimiento tributario
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación

Les saludamos atentamente.

Firma: _____

INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201 91
Asunción - Paraguay

Nombre: José Grau Razola
En calidad de: Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de: INELEC S.A.

Certificado de Anotaciones Personales

INELEC SOCIEDAD ANONIMA.-

Número Documento: 80026826-1.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28043-1690491.-

INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201 [illegible]
Asunción - Paraguay

Nº Entrada: 11807055 **Fecha entrada:** 07/03/2022 07:00:01 **Fecha proceso:** 08/03/2022 08:35:46 **Nº Liquidación:** 33075345A

Operador: BLAS CAÑETE.-

Solicitante: SANDRA CAROLINA KARLSBERG VALLEJOS **Registro/Matricula:** 703

Certificado de Quiebras en línea

INELEC SOCIEDAD ANONIMA.-

Número Documento: 80026826-1.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

Fin del informe

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-54720.-

INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

Nº Entrada: 11807056 **Fecha entrada:** 07/03/2022 07:00:01 **Fecha proceso:** 09/03/2022 07:49:09 **Nº Liquidación:** 33075347C

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: SANDRA CAROLINA KARLSBERG VALLEJOS **Registro/Matricula:** 703

Lote 4165638808 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270131135495

FECHA 17/03/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80026826	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	1	INELEC SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 16/04/2022

NÚMERO DE CONTROL : 9375087D

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800268269375087D

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 920372

NRO. CERTIFICADO: 332713

FECHA EMISION: 24-03-2022

VENCIMIENTO: 20-04-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80026826

Nro. Certificado: 332713

Razon Social: INELEC SA

Actividad(es): PROVISION DE BIENES Y SERVICIOS DE INGENIERIA

Fecha de Inscripcion: 09-01-2006

Cantidad de Asegurados: 20

Nro. Patronal(es): 0004-82-0543 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

VICE MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE REGISTRO OBRERO PATRONAL

CERTIFICADO LABORAL NRO: 22628

LA DIRECCIÓN DE REGISTRO OBRERO PATRONAL DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE TRABAJO, HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

N° PATRONAL	**45879**
RUC	80026826-1
N° PATRONAL DE IPS	0004-82-0543
RAZÓN SOCIAL	INELEC S.A.
NOMBRE FANTASÍA	INELEC S.A.
ACTIVIDAD PRINCIPAL	BIENES Y SERVICIOS DE INGENIERIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	SERV.A EMPRESAS,JURID,CONTAB,TECN,ARQ,PUBLIC,BIENES INMUEB
DEPARTAMENTO	CAPITAL (ASUNCIÓN)
LOCALIDAD	ASUNCIÓN
DIRECCIÓN	Tte. ROJAS SILVA 1284 C/ ANA DIAZ
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**2006-01-23**
FECHA DE APROBACIÓN	**2022-01-27**
FECHA. DE VTO.	**2022-04-27**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 31.01.2022

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

INELEC

Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201
Asunción - Paraguay

Certifico: Que es copia fiel del original que tuve a la vista. Conste.

C.P. (UNA) JEFE RÚBRICA

ACTA Nº 31

Reunion de Directorio

En la ciudad de Asunción, a los 10 dias del mes de Mayo de 2017, siendo las 18:00 Hs, realiza su reunión el Directorio de la Firma comercial INELEC S.A., en su local situado en las calles Rojas Silva Nº 1284 esq. Ana Diaz, del Bo. Pettirossi; los Señores Directores Titulares, Sr. JOSE GRAU RAZOLA, Sr. JOSE GRAU PASCUAL, Directores Suplentes el Sr JOSE EFRAIN GRAU DIAZ y MIGUEL DE JESUS MERELES FORNIGLI, Síndico Titular JUAN CARLOS CELLA PUCHALVERT; todos mayores de edad, cuyas firmas constan al final del acta, para tratar un único punto del Orden del Dia: la designación del Presidente y Vicepresidente de la sociedad INELEC S.A. en cumplimiento a lo establecido en el articulo decimo quinto de sus estatutos sociales.

Dentro del tratamiento del Orden del Dia, en observación a lo establecido en el articulo decimo quinto de los estatutos sociales de la sociedad, se procede a designar al señor JOSE GRAU RAZOLA como Presidente de la Empresa y al Señor JOSE GRAU PASCUAL como Vicepresidente de la Empresa, quedando de esta forma confirmados los cargos superiores de la sociedad INELEC S.A.

No habiendo otro punto que tratar, los Directores manifiestan su conformidad respecto al punto tratado en el Orden del Dia establecido, dan por terminada la reunión, siendo las 18:30 Hs.

José Grau Pascual
Director

José Grau Razola
Director

José Efrain Grau Diaz
Director Suplente

Miguel de Jesus Mereles F.
Director Suplente.

Juan Carlos Cella Puchalvert
Sindico Titular.

INELEC S.A.
Rojas Silva N° 1284 Tel.: 201 0
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner

ESCRIBANIA

Riquelme Escudero

N.P. Jacqueline Riquelme Escudero

Notaria Pública-Abogada-Mediadora-Diplomada en Derecho Penal, Notarial, Registral y Catastral

Registro N° 458

Escritura de: TRANSCRIP.DE ACTA Y MODIF.DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.-

Otorgado por: "INELEC" S.A.-

A favor: - - - - - - -

Número: 20.- Folio: 51 Y SGTES.- Protocolo: COMERCIAL "B".-

Año: 2.019.-

Dr. Paiva 1547, Planta Baja

Telefax: 421 373
Móvil: 0981 521 633

e-mail: escribanajacquelineriquelme@gmail.com

Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
NOTARIA PUBLICA
Reg. Nº 458
Dr. Paiva Nº 1547
Teléfono: 421.373
Asunción - Paraguay

SERIE DJ

Nº 11797537

ESCRIBANO : JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR. PAIVA Nº1547
REGISTRO : 458

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

TRANCRIPCION DE ACTA Y MODIFICACION PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES QUE OTORGA LA FIRMA "INELEC" S.A. NUMERO VEINTE (20): En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, ante mí: JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO, Notaria Pública, Titular del Registro Nº 458, comparece el Ingeniero JOSE GRAU RAZOLA, quien me acredita su identidad con la Cédula de Identidad Nº 920.372, casado, de domiciliado a efectos de este acto en la casa Nº 1.284 de la calle Rojas Silva de la ciudad de Asunción. La nombrada persona es paraguaya, mayor de edad, capaz y manifiesta haber cumplido con las leyes de carácter personal y obligatorias. REPRESENTACION: El Ingeniero JOSE GRAU RAZOLA, concurre al acto en nombre y representación de la firma que gira en esta plaza bajo la denominación de "INELEC" SOCIEDAD ANONIMA, con RUC Nº 80026826-1, en su caracter de Presidente del Directorio, nombrado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, conforme al Acta Nº 15 de fecha 17 de Abril de 2018, cuya fotocopia debidamente autenticada dejo glosada a esta escritura por lo que omito su reproducción en este lugar; y con facultades suficientes para este otorgamiento, conforme al Art.18º y concordantes de los Estatutos Sociales. ANTECEDENTE SOCIETARIO: La firma "INELEC" SOCIEDAD ANONIMA, fue constituída por Escritura Pública Nº 2 de fecha 26 de febrero de 2004, formalizada ante la N.P. Celia Acosta de Beckelmann, donde consta su denominación, duración, objeto, capital social, sistema de administración y demás circunstancias legales que hacen a su funcionamiento, cuyo primer testimonio fue inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Comercio, bajo el N° 364, folio 3942 y sgtes., Serie "B", Sección Contratos, en fecha 28 de abril de 2004; y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 171, Serie "F", folio 1.650, el 22 de abril de 2004. Copia autenticada de los mencionados Estatutos Sociales la dejo glosada a esta escritura. La Autorización para este acto consta en el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 16 de fecha 29 de abril de 2019 de la firma requirente, la que será transcripta posteriormente, y a la que me remito, conforme a derecho. PRIMER ACTO: Y el Ing. JOSE GRAU RAZOLA en representación de la firma "INELEC" S.A. solicita de mi la Autorizante, la transcripción en el Protocolo a mi cargo, del Acta de Asamblea General Extraordinaria que me presenta y que copiada textualmente es del tenor siguiente: "INELEC S.A. ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, ELECTROMECANICA E INFORMATICA. ASCENSORES-ESCALERAS MECANICAS. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. ACTA Nº 16. En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de Abril de dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en la Administración de la sociedad, sito sobre la calle Rojas Silva Nº 1284 entre Ana Díaz y Avda. Gaspar Rodríguez de Francia de la ciudad de Asunción, se reúnen los integrantes del Directorio y los señores Accionistas de la firma INELEC SOCIEDAD ANONIMA, conforme a la convocatoria realizada en el Editorial Informaciones S.R.L., según Factura Nº 001-001-045230 de fecha diez de abril de dos mil diecinueve, de acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales. Se encuentran presentes quienes han depositado sus acciones cuyos detalles constan en el Folio 17 (diecisiete) del Libro de Depósitos de Acciones y Registro

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ESCRIBANO : JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR. PAIVA Nº1547
REGISTRO : 458

de Asistencia a Asamblea, que detallamos a continuación: -Señor José Grau Razola, quien ha depositado acciones por Gs.99.000.000 (Noventa y Nueve millones), y - Señor José Efraín Grau Díaz, quien ha depositado acciones por Gs.1.000.000 (Un millón). Una vez verificado el quórum legal, se confirma que están presentadas 100% de las acciones del Capital Integrado a la fecha. Se da inicio a la Asamblea, siendo designados el Señor José Grau Razola como Presidente de Asamblea y el Señor José Grau Pascual como secretario de la misma, dando cumplimiento al orden del día: Primer Punto: Consideración de la Modificación Parcial de los Estatutos Sociales. José Grau Razola manifiesta que, debido a la entrada en vigencia de nuevas normativas legales, y dejando de manifiesto la permanente voluntad empresarial de cumplir con las mismas, además de las necesidades empresariales existentes, como aumentar el capital social de la empresa y otras de orden administrativo, existe la necesidad de modificar parcialmente los Estatutos Sociales, redactados de la siguiente forma: ARTICULO SEGUNDO: El domicilio de la Sociedad y asiento principal será en esta Capital de la República del Paraguay, en la casa Nº: 1269, de las calles Rojas Silva, entre Ana Díaz y Avenida Gaspar Rodríguez De Francia, sin perjuicio de que se modifique cuando lo considere conveniente, pudiendo por decisión de su Directorio, proponer trasladarlo este domicilio; así mismo podrá instalar sucursales establecer agencias filiales, Depósitos, fábricas, oficinas, anexos y demás representaciones que podrá establecer y/o clausurar, por Resolución del Directorio, todo tipo de representación en cualquier punto del país o del extranjero. ARTICULO SEXTO: El capital Social queda

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

fijada en la suma de (Gs.100.000.000) CIEN MILLONES DE GUARANIES, divididos en (100) CIEN Acciones de (Gs. 1.000.000) GUARANIES UN MILLON; distribuida en serie que se completara en un plazo de Diez años y el Capital emitido y suscripto en la suma de (Gs.20.000.000) GUARANIES VEINTE MILLONES divididos en (20) VEINTE Acciones de (Gs.1.000.000), cada una y quedan integradas en su totalidad. El Directorio determinara la forma de pago de las demás acciones. ARTICULO SEPTIMO: Las acciones serán distribuidas en Series de (20) VEINTE Acciones. Las series de acciones se caracterizaran con números arábigos correlativos, y será al portador. El Capital Social podrá ser aumentado por resolución de Asamblea de Accionistas, y elevado a Escritura Pública e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos. Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones. Registro Público de Comercio, y será publicado por tres días en un periódico del país. Un título puede representar más de una acción, conforme lo disponga el Directorio. Las Acciones serán privilegiadas u ordinarias. Cada acción ordinaria dará derecho a un voto, en tanto que cada acción privilegiada otorga derecho a cinco votos. Las Acciones son indivisibles y al portador. El Directorio podrá disponer que las acciones y/o los títulos si así fuesen utilizados contendrán las especializaciones prevista en el Art. N° 1069 del Código Civil y las que indicaren el Directorio. ARTICULO DECIMO TERCERO: En caso de que un accionista titular de acciones Privilegiadas desee vender sus acciones, deberá comunicarlos por lo menos con Treinta días de anticipación al Directorio y por escrito, el cual pondrá en conocimiento de la oferta a los demás tenedores de acciones privilegiadas, quienes tendrán prioridad

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ESCRIBANO : JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR. PAIVA Nº1547
REGISTRO : 458

para adquirirlas debiendo responder por escrito al Directorio su aceptación de la compra en un plazo no mayor de (15) quince días ofertando, el precio de las mismas, que no podrá ser inferior al que resulte del Balance del último ejercicio. Si los Accionistas tenedores de acciones privilegiadas no hicieren uso del derecho de compra preferencial dentro del término, el ofertante podrá disponer de ellas libremente, pero sus acciones perderán el carácter privilegiado si se venden fuera de la Sociedad, de tal forma que si sucede valgan un voto por acción. Si no se lograra acuerdo sobre el precio de venta de las acciones, el mismo será fijado por árbitros que designaran del siguiente modo: Uno propuesto por el ofertante, otro por el Directorio y un tercero escogido por los dos previamente designados, quienes en el perentorio termino de quince días deberán formular su fallo que será inapelable. DECIMO QUINTO: La Administración de los negocios sociales corresponderá a un Directorio compuesto de Directores Titulares y Directores Suplentes, si fueren necesarios quienes permanecerán en sus cargos durante tres ejercicios, pudiendo ser reelectos sin limitación alguna. En la primera reunión del directorio, posterior a la Asamblea, se designara entre los Directores al Presidente y los demás cargos. En caso de renuncia incapacidad o fallecimiento de algunos de los Directores titulares la elección de los reemplazantes serán electos de conformidad al Artículo: 1.107 del Código Civil. Atendiendo a las necesidades de la Sociedad una Asamblea de Accionistas podrá designar un mayor número de Directores Titulares que no podrá ser menor de Dos, ni mayor de siete para Directores Titulares. ARTICULO DECIMO OCTAVO: El uso

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

de la Firma Social corresponderá al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. ARTICULO CUADRIGESIMO PRIMERO: Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser Privilegiadas, ordinarias o preferidas, al portador, nominativas, endosables o no, o escriturales según lo determine la Asamblea de accionistas. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferentemente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación. INTEGRACION DE CAPITAL: El Capital Social Emitido de GUARANIES VEINTE MILLONES (Gs.20.000.000) se integra por los socios de la siguiente forma: 1) El señor JOSE GRAU RAZOLA, se suscribe DIEZ Acciones de GUARANIES DE UN MILLON CADA UNA, privilegiada que totalizan la suma de GUARANIES DIEZ MILLONES, integrado en efectivo. 2) El señor JOSE GRAU PASCUAL, se suscribe DIEZ Acciones de GUARANIES UN MILLON CADA UNA privilegiadas que totalizan la suma de GUARANIES DIEZ MILLONES, integrado en efectivo su totalidad. AUTORIZACION PARA LA OBTENCION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA Y APROBACION DEL ESTATUTO SOCIAL: Queda Autorizada al señor JOSE GRAU RAZOLA, que realice todas y cada una de las gestiones y trámites indispensables para la aprobación de este estatuto y la obtención de la personalidad jurídica de la Sociedad. Quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: El domicilio de la Sociedad y asiento principal será en Asunción, Capital de la República del Paraguay, sin perjuicio de que se modifique cuando lo considere conveniente, pudiendo por decisión de su Directorio,

JACQUELINE RIQU
NOTARIA
Reg. N
Dr. Palva
Telefax: 4
Asunción

JACQUELINE RIQUE
NOTARIA P
Reg. N°
Dr. Palva
Telefax: 4
Asunción

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Civil y las que indicare el Directorio. ARTICULO DECIMO TERCERO: En caso de que un accionista titular de acciones desee vender sus acciones, deberá comunicarlo por lo menos con Treinta días de anticipación al Directorio y por escrito, el cual pondrá en conocimiento de la oferta a los demás tenedores de acciones, quienes tendrán prioridad para adquirirlas debiendo responder por escrito al Directorio su aceptación de la compra en un plazo no mayor de (15) quince días, ofertando el precio de las mismas, que no podrá ser inferior al que resulte del Balance del último ejercicio. Si los Accionistas tenedores de acciones no hicieren uso del derecho de compra preferencial dentro del término, el ofertante podrá disponer libremente de ellas. Si no se lograra acuerdo sobre el precio de venta de las acciones, el mismo será fijado por árbitros que designaran del siguiente modo: Uno propuesto por el ofertante, otro por el Directorio y un tercero escogido por los dos previamente designados, quienes en el perentorio termino de quince días deberán formular su fallo que será inapelable. DECIMO QUINTO: La Administración de los negocios sociales corresponderá a un Directorio compuesto de Directores Titulares y Directores Suplentes, si fuere necesario, quienes permanecerán en sus cargos durante un ejercicio, pudiendo ser reelectos sin limitación alguna. En la primera reunión del directorio, posterior a la Asamblea, se designará entre los Directores al Presidente y los demás cargos. En caso de renuncia incapacidad o fallecimiento de algunos de los Directores titulares la elección de los reemplazantes serán electos de conformidad al Artículo: 1.107 del Código Civil. Atendiendo a las necesidades de la Sociedad una Asamblea de

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ESCRIBANO : JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR. PAIVA Nº1547
REGISTRO : 458

Accionistas podrá designar un mayor número de Directorios Titulares que no podrá ser menor de Dos, ni mayor de siete para Directores Titulares. ARTICULO DECIMO OCTAVO: El uso de la Firma Social corresponderá al Presidente o al Vicepresidente conjuntamente con un Director Titular. ARTICULO CUADRIGESIMO PRIMERO: Las acciones de futuros aumentos de capital serán, ordinarias, nominativas, endosables o no, o escriturales según lo determine la Asamblea de accionistas. INTEGRACION DE CAPITAL: El Capital Social Emitido es de (Gs.1.500.000.000) GUARANIES UN MIL QUINIENTOS MILLONES, que se integra por los socios de la siguiente forma: -1) El señor JOSE GRAU RAZOLA, suscribe e integra (1.485) UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO Acciones de GUARANIES UN MILLON CADA UNA, que totalizan la suma de (Gs.1.485.000.000) GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES, integrado en efectivo (Gs.99.000.000) GUARANIES NOVENTA Y NUEVE MILLONES y por la capitalización de resultados acumulados (Gs.1.386.000.000) GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES. 2) El señor JOSE EFRAIN GRAU DIAZ, suscribe e integra (15) QUINCE Acciones de GUARANIES UN MILLON CADA UNA que totalizan la suma de (Gs.15.000.000) GUARANIES QUINCE MILLONES, integrado en efectivo (Gs.1.000.000) GUARANIES UN MILLON y por la capitalización de resultados acumulados (Gs.14.000.000) GUARANIES CATORCE MILLONES. AUTORIZACION PARA APROBACION DE LA MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL: Queda Autorizado el señor JOSE GRAU RAZOLA, para que realice todas y cada una de las gestiones y trámites indispensables para la aprobación de las modificaciones de este estatuto social. Luego de algunas deliberaciones, las modificaciones propuestas son aprobadas por

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

unanimidad. Segundo Punto: Designación de dos Socios para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. A fin de cumplir lo establecido, la Asamblea designa a los Señores José Grau Razola y José Efraín Grau Díaz para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea, respectivamente. Con lo que se dio por finalizado el Acto Asambleario no habiendo otro punto que tratar, siendo las diecisiete horas. Fdo: Sr. José Grau Razola. Presidente de la Asamblea. Sr. José Grau Pascual. Secretario de la Asamblea. Fdo: Sr. José Efraín Grau Díaz. Accionista. Fdo: Sr. José Grau Razola. Accionista". Es copia fiel. Queda así hecha la transcripción solicitada para todos sus efectos legales. SEGUNDO ACTO. MODIFICACION DE ESTATUTOS: El Ing. JOSE GRAU RAZOLA, en la representación que inviste, de conformidad y en cumplimiento a lo resuelto por los miembros del directorio, conforme consta en el Acta transcripta en el primer acto de esta escritura, manifiesta que quedan de esta manera modificados los ARTICULOS 2°, 6°, 7°, 13°, 15°, 18° y 41° del Contrato Social de la firma "INELEC" S.A., los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: El domicilio de la Sociedad y asiento principal será en Asunción, Capital de la República del Paraguay, sin perjuicio de que se modifique cuando lo considere conveniente, pudiendo por decisión de su Directorio, proponer trasladarlo de este domicilio, así mismo podrá instalar sucursales, establecer agencias, filiales, depósitos, fábricas, oficinas, anexos y demás representaciones que podrá establecer y/o clausurar, por Resolución del Directorio, todo tipo de representación en cualquier punto del país o del extranjero. ARTICULO SEXTO: El Capital

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
NOTARIA PUBLICA
Reg. Nº 458
Dr. Paiva Nº 1547
Teléfax: 421.373
Asunción - Paraguay
SERIE DJ

ESCRIBANO : JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR. PAIVA Nº1547
REGISTRO : 458

Social queda fijado en la suma de (Gs.3.000.000.000) TRES MIL MILLONES DE GUARANIES, divididos en (3.000) TRES MIL Acciones de (Gs.1.000.000) GUARANIES UN MILLON, numeradas con números arábigos correlativos del (1) Uno al (3.000) Tres Mil, y se completará en un plazo máximo de Veinte años. El Capital Emitido y Suscripto asciende a la suma de (Gs.1.500.000.000) GUARANIES UN MIL QUINIENTOS MILLONES divididos en (1.500) UN MIL QUINIENTAS Acciones de (Gs.1.000.000), cada una y quedan integradas en su totalidad. El Directorio determinara la forma de pago de las demás acciones. ARTICULO SEPTIMO: Las acciones podrán ser distribuidas en Series. Las series de acciones se caracterizaran con letras del alfabeto, y serán nominativas. El Capital Social deberá ser aumentado por resolución de Asamblea de Accionistas, y elevado a Escritura Pública e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Registro Público de Comercio, y será publicado por tres días en un periódico de gran circulación del país. Un título puede representar más de una acción, conforme lo disponga el Directorio. Las Acciones serán indivisibles, nominativas, ordinarias, endosables o no, y otorgan derecho a un voto por acción. El Directorio podrá disponer que las acciones y/o los títulos si así fuesen utilizados contendrán las especializaciones previstas en el Art. Nº 1069 del Código Civil y las que indicare el Directorio. ARTICULO DECIMO TERCERO: En caso de que un accionista titular de acciones desee vender sus acciones, deberá comunicarlo por lo menos con Treinta días de anticipación al Directorio y por escrito, el cual pondrá en conocimiento de la oferta a los demás tenedores de acciones, quienes tendrán prioridad para

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

adquirirlas debiendo responder por escrito al Directorio su aceptación de la compra en un plazo no mayor de (15) quince días, ofertando el precio de las mismas, que no podrá ser inferior al que resulte del Balance del último ejercicio. Si los Accionistas tenedores de acciones no hicieren uso del derecho de compra preferencial dentro del término, el ofertante podrá disponer libremente de ellas. Si no se lograra acuerdo sobre el precio de venta de las acciones, el mismo será fijado por árbitros que designaran del siguiente modo: Uno propuesto por el ofertante, otro por el Directorio y un tercero escogido por los dos previamente designados, quienes en el perentorio termino de quince días deberán formular su fallo que será inapelable. DECIMO QUINTO: La Administración de los negocios sociales corresponderá a un Directorio compuesto de Directores Titulares y Directores Suplentes, si fuere necesario, quienes permanecerán en sus cargos durante un ejercicio, pudiendo ser reelectos sin limitación alguna. En la primera reunión del directorio, posterior a la Asamblea, se designará entre los Directores al Presidente y los demás cargos. En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento de algunos de los Directores titulares la elección de los reemplazantes serán electos de conformidad al Artículo: 1.107 del Código Civil. Atendiendo a las necesidades de la Sociedad una Asamblea de Accionistas podrá designar un mayor número de Directorios Titulares que no podrá ser menor de Dos, ni mayor de siete para Directores Titulares. ARTICULO DECIMO OCTAVO: El uso de la Firma Social corresponderá al Presidente o al Vicepresidente conjuntamente con un Director Titular. ARTICULO CUADRIGESIMO PRIMERO: Las acciones de futuros aumentos de

NOTARIA PI
Reg. N°
Dr. Paiva N
Telefax: 42
Asunción - P

NOTARIA
Reg.
Dr. Paiv
Telefax:
Asunción

Escaneado con CamScanner

capital serán, ordinarias, nominativas, endosables o no, o escriturales según lo determine la Asamblea de accionistas. INTEGRACION DE CAPITAL: El Capital Social Emitido es de (Gs.1.500.000.000) GUARANIES UN MIL QUINIENTOS MILLONES, que se integra por los socios de la siguiente forma: -1) El señor JOSE GRAU RAZOLA, suscribe e integra (1.485) UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO Acciones de GUARANIES UN MILLON CADA UNA, que totalizan la suma de (Gs.1.485.000.000) GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES, integrado en efectivo (Gs.99.000.000) GUARANIES NOVENTA Y NUEVE MILLONES y por la capitalización de resultados acumulados (Gs.1.386.000.000) GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES. 2) El señor JOSE EFRAIN GRAU DIAZ, suscribe e integra (15) QUINCE Acciones de GUARANIES UN MILLON CADA UNA que totalizan la suma de (Gs.15.000.000) GUARANIES QUINCE MILLONES, integrado en efectivo (Gs.1.000.000) GUARANIES UN MILLON y por la capitalización de resultados acumulados (Gs.14.000.000) GUARANIES CATORCE MILLONES. AUTORIZACION PARA APROBACION DE LA MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL: Queda Autorizado el señor JOSE GRAU RAZOLA, para que realice todas y cada una de las gestiones y trámites indispensables para la aprobación de las modificaciones de este estatuto social". Queda hecha de esta forma la modificación parcial de los Estatutos Sociales de la firma "INELEC" SOCIEDAD ANONIMA, y todas las demás cláusulas quedan [illegible] RIQUELME en [illegible] PREVIA lectura

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Escaneado con CamScanner

FE.- FDO: Ing. JOSE GRAU RAZOLA. Ante mi: JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO.

Está mi sello.- C O N.../// ...

JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
NOTARIA PUBLICA
Reg. N° 458
Dr. Paiva N° 1547
Telefax: 421.373
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BL

Nº 6608169

ESCRIBANO : JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR. PAIVA Nº1547
REGISTRO : 458

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 20.-

folio 51 Y VLTO.Y SGTES.- del Protocolo de la División COMERCIAL.-

Sección " B " del Registro Notarial Nº 458.-

con asiento en ASUNCION.-

y autorizada por N. P. JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO.-

en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro,

expido esta PRIMERA.- copia para "INELEC" S.A.-

a los VEINTICUATRO.- días del mes

de JUNIO.- del año DOS MIL DIECINUEVE.-

JACQUELINE RIQUELME ESCUDERO
NOTARIA PÚBLICA
Reg. Nº 458
Dr. Paiva Nº 1547
Teléfax: 42 373
Asunción - Paraguay

AMADA PRESTIFA
Fiscal
Ingresos Judiciales

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

capital serán, ordinarias, nominativas, endosables o no, o escriturales según lo determine la Asamblea de accionistas. INTEGRACION DE CAPITAL: El Capital Social Emitido es de (Gs.1.500.000.000) GUARANIES UN MIL QUINIENTOS MILLONES, que se integra por los socios de la siguiente forma: -1) El señor JOSE GRAU RAZOLA, suscribe e integra (1.485) UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO Acciones de GUARANIES UN MILLON CADA UNA, que totalizan la suma de (Gs.1.485.000.000) GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES, integrado en efectivo (Gs.99.000.000) GUARANIES NOVENTA Y NUEVE MILLONES y por la capitalización de resultados acumulados (Gs.1.386.000.000) GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES. 2) El señor JOSÉ EFRAIN GRAU DIAZ, suscribe e integra (15) QUINCE Acciones de GUARANIES UN MILLON CADA UNA que totalizan la suma de (Gs.15.000.000) GUARANIES QUINCE MILLONES, integrado en efectivo (Gs.1.000.000) GUARANIES UN MILLON y por la capitalización de resultados acumulados (Gs.14.000.000) GUARANIES CATORCE MILLONES. AUTORIZACION PARA APROBACION DE LA MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL: Queda Autorizado el señor JOSE GRAU RAZOLA, para que realice todas y cada una de las gestiones y trámites indispensables para la aprobación de las modificaciones de este estatuto social". Queda hecha de esta forma la modificación parcial de los Estatutos Sociales de la firma "INELEC" SOCIEDAD ANONIMA, y todas las demás cláusulas quedan vigentes y sin modificación. PREVINE su inscripción. PREVIA lectura hecha de viva voz hecha por mi la Autorizante al compareciente, éste se ratifica en su contenido y la firma ante mi, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del otorgante, DOY

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner